

ma publicación.

Por pérdida de la libreta de

cc/24346 a.r.

MANUEL PATRICIO DEL BANCOS del Pichincha. Quien tenga

cc/24346 a.r.

MADRICIO ANDRES / YUNGAZACA HERAS JUANA

12 días posteriores a la última publicación. cc/24346 a.r.

cc/24346 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE FARM EXPORTS REPRESENTACIONES C.A., FE REPRESENTACIONES

La compañía FARM EXPORTS REPRESENTACIONES C.A., FE REPRESENTACIONES, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de mayo del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.I.J.2093 de 10 JUN. 2003

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 dividido en 1.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Dedicarse a la actividad agrícola y principalmente a la floricultura, a la producción, importación, exportación, comercialización, representación e intermediación, al por mayor o menor de todo tipo de flores y cualquier otro producto derivado y relacionado con la floricultura....

Quito, 10 JUN. 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

cc/24346 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA

Se comunica al público que la compañía INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de mayo del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.I.J. 2101 de 10 JUN. 2003

En virtud de la mencionada escritura se reforma el artículo referente al objeto social al mismo que se le agrega lo siguiente: **ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.-** "...Importación y exportación de productos de consumo masivo, alimentos y otros, comercialización de papel higiénico y otros derivados del papel como servilletas, pañales, pañuelos desechables, toallas desechables...."

Quito, 10 JUN. 2003

Dr. José Anibal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

cc/24346 a.r.

cc/24346 a.r.

12 días posteriores a la última publicación. cc/24346 a.r.

cc/24346 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No.161123013 de HERNANDEZ CASTANEDA OLMEDO ADALBERTO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/24346 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No.118620335 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/24346 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No.117846034 de JACOME TIPAN FAVIO ENRIQUE del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/24346 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No.174040873 de YANGUICELA PERALTA SONIA DEL PILAR del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/24346 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No.102827557 de GUEVARA MANOSALVAS ALFONSO RODRIGO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/24346 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 528533391 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/24346 a.r.